

Trámite #33256.

Señor Superintendente de Compañías:

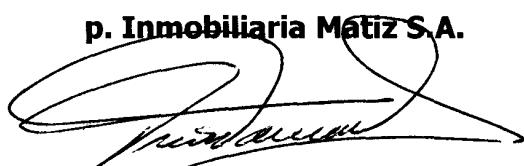
Francisco José Dassum Aivas, por los derechos que represento de la Compañía **INMOBILIARIA MATIZ S.A.**, en mi calidad de Presidente de la misma, ante usted, comparezco y digo:

- I. Mediante escrito presentado a esta Superintendencia el 21 de julio del 2011, a las 16:03, procedí a notificar, por los derechos que represento de la Compañía INMOBILIARIA MATIZ S.A., la celebración de las transferencias de acciones por medio de las cuales la Compañía Hilantex S.A. y el señor Alfredo Enrique Dassum Aivas adquirieron un determinado número de acciones del capital social de mi representada, por lo que se convirtieron en accionistas de la misma;
- II. Por un error involuntario, omití señalar en el escrito advertido en el numeral que antecede que, a la fecha de su presentación, me encontraba ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial de mí representada, en mi calidad de Presidente, en virtud de la ausencia temporal del Gerente General, puesto que el referido funcionario se encontraba fuera del país.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

p. Inmobiliaria Matiz S.A.



Francisco José Dassum Aivas  
Presidente

T / 33256

Señor Superintendente de Compañías:

Francisco José Dassum Aivas, por los derechos que represento de la Compañía **INMOBILIARIA MATIZ S.A.**, en mi calidad de Presidente de la misma y, como tal, su representante legal, judicial y extrajudicial, tal como lo demuestro con la adjunta copia de la nota de mi nombramiento debidamente inscrito, ante usted, comparezco y digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada se ha inscrito, con fecha 13 de julio del 2011, las transferencias de acciones que se detallan en el siguiente cuadro:

Cedente	Cesionario	C.C o RUC	Acciones transferidas	Numeración	Título de Acción
Coloncorp S.A.	Hilantex S.A.	099054240 6001	399	401 a la 799	Nº 03
Coloncorp S.A.	Alfredo Enrique Dassum Aivas	170417158-4	001	800	Nº 03

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Tanto el cedente como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

p. Inmobiliaria Matiz S.A.

Francisco José Dassum Aivas

Presidente *fja*